

DISCURSO

FACULTAD DE DERECHO: 15 AÑOS. EL REENCUENTRO DE LA REALIDAD CON UN SUEÑO

*Cristian Camilo, Sergio Andres, Sebastián
Enrique, Juan Carlos, Juan Felipe, Juan
Manuel, Andres David, Juan Camilo,
Sebastián Camilo, Juan Pablo, Juan Vicente,
Diego Fernando, Andres Felipe, Juan
Sebastián, Cristian Camilo, Jorge Eduardo,
Juan Manuel, Juan Leonardo, Sergio
Alejandro, Cristian Felipe, Oscar Danilo.*

*Victor Manuel, Rosalba, mande Dios,
Inolvidable Alicia Moyano Iregui.*

Ricardo Martínez Quintero
ricardo.martinez@unicolmayor.edu.co

Intentar hablar de la historia de la facultad de derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, constituye ejercicio de profunda responsabilidad intelectual pues en aquella en medio de las innegables dificultades que ha tenido que afrontar resalta la humildad y la vocación de quienes con coraje desde su fundación, jamás han dejado ver en sus rostros el desaliento o el cansancio para seguir adelante, aun proejando.

Ello implica entonces reconocer algunos de sus precedentes institucionales donde se otean mezclados la lucha indeclinable de una mujer valerosa y pujante, luego acompañada por la ideología liberal de un conocedor de la historia universal quien siempre talló en el tálamo del buscado progreso la necesidad de la apertura con voces aspirantes del consenso.

Todo aquí comienza con el conocido estado de minoría de edad de la mujer vigente en la patria hasta entrado el siglo XX como resultado de una cultura patriarcal sustentada en tesis aparentemente filosóficas con fondo autoritario de la política de la época. Frente a esta situación propia de la colonia los gobiernos liberales ya en el poder para los años 30 del

siglo anterior comenzaron el proceso simbiótico de incorporar a la mujer en un modelo de modernidad que pronto reportó efectos.

Con esto la mujer accedió al bachillerato y más tarde a la universidad a formarse en las profesiones liberales. El siguiente dato columbra esta apreciación: “En 1937 ingresó el primer grupo de mujeres la Universidad Nacional y en ese mismo año se graduó la primera profesional del país...”, igualmente, “en el año 1938 egresaron de las universidades colombianas 278 hombres y 6 mujeres; en el año 1944 lo hicieron 402 varones y 11 mujeres, en el año de 1948 fueron 740 hombres y 74 mujeres”.

Dentro de este panorama de enconado debate entre los partidos de tradición sobre lo que debía ser una adecuada educación profesional para la mujer surgen los Colegios Mayores de Cultura Femenina, durante el segundo periodo del presidente López Pumarejo; la consigna basililar era, se dijo, impartir a sus estudiantes una formación profesional “propia de su sexo”.

Así la historia de Colombia ve nacer el Colegio Mayor de Cundinamarca, que emprendió labores académicas el 7 de agosto de 1946, Esta, nuestra querida institución que ha venido experimentando, unas veces por necesidad otras por espontaneidad, cambios, pero lo más importante, sin afectar sus sólidos principios, fundados en un espíritu de servicio impulsado por la creatividad, la responsabilidad y el respeto a la diversidad.

Hecho apodíctico últimamente en el proyecto Educativo Universitario y afín con lo plasmado en sus Planes de Desarrollo 1996-1999-2000-2004 y 2005-2009 y 2010 2014. De ahí que la Universidad Colegio mayor de Cundinamarca dirige sus labores en punto de la formación integral de sus egresados, adiestrándolos para enfrentar el duro entorno sociocultural y los cambios cada vez más frecuentes en la generación C. Desde esa perspectiva se crean nuevas facultades y programas de pregrado y posgrado.

Son estos, no otros, los precedentes que dan inicio al Programa de derecho que se ofrece en jornada nocturna desde 1998. Primer programa de derecho con horario nocturno de Universidad Pública del orden nacional. Su pretensión axial la formación de profesionales conocedores de las teorías, corrientes, tendencias, escuelas y dogmática-jurídica, con una formación investigativa y en valores, capaz de responder a los desafíos y desarrollos futuros de la sociedad con espíritu crítico, propositivo, justo, autónomo, independiente y creativo; todo ello en comunión de un profundo sentido de la responsabilidad ética y compromiso social. Se espera así que sus egresados aporten soluciones validas para el futuro del país, ante los graves flagelos que tienen en crisis los valores e institucionalidad a todo orden.

Imagen axiológicamente recibida y aplicada por su fundadora la Doctora Alicia Moyano Ireguí de quien también hoy conmemoramos 10 años de su partida y aplaudimos haber logrado la permanencia intacta de su mensaje. LOS VALORES EN LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Escribió en el año 2001, la misma calenda cuando al suscrito con su siempre fuerte y certera voz de mando dijo: “Ahora más que nunca lo aprecio porque usted es un hombre honesto. Lancé las redes y fracasé luego lanzaré la atarraya”

“Nuestro propósito traducido a realidades, concretas consiste en instaurar la CULTURA DE LA PAZ; mediante la Formación en valores en la educación superior. LA FILOSOFIA

DE LOS VALORES es la cátedra-bandera de nuestra Universidad que, a partir de 1988, se implantó en todos los programas en las metodologías presencial y a distancia. Ahora bien, la cátedra de Filosofía de los Valores inserta en nuestros programas, no sólo es una asignatura con exigencias académicas, sino un espacio donde los integrantes de la comunidad se esfuerzan por encarnar en su vida personal, familiar, social y académica la metáfora según la cual el mundo contemporáneo parece necesitar más calor que luz ya que se identifica con aquella formación del corazón, que nos hace cada vez más honestos, más sensibles al dolor de los demás, más tolerantes, más respetuosos; en una palabra, más humanos; la luz, en cambio, se asimila con el cúmulo de conocimientos, saberes, habilidades y estrategias absolutamente indispensables en una determinada profesión u oficio, que debe poseer un profesional para desempeñarse idóneamente en la sociedad. Sin embargo, no se trata en esta metáfora de privilegiar el calor en detrimento de la luz, sino de su convivencia armónica en quienes dirigen, administran, enseñan, investigan y especialmente en los futuros profesionales que se forman en la universidad.

Durante 15 años de experiencia acumulada, la cátedra de FILOSOFÍA DE LOS VALORES como asignatura obligatoria en todos los pensum de nuestros programas ha ido afinando objetivos y estrategias. Actualmente, se tiene suficiente claridad sobre tres presupuestos básicos que la animan: EN PRIMER TÉRMINO, no se limita al despliegue o manejo intelectual de concepciones y teorías axiológicas. EN SEGUNDO TÉRMINO, la meta de una formación de esta índole, es colaborar activamente desde el ámbito universitario con una sociedad urgida de una educación en VALORES; por eso, más que un desarrollo cognitivo o erudito en el tema, el horizonte fundamental es la experiencia y la práctica viva de los valores personales, sociales, ciudadanos y de relación con lo trascendente. En TERCER TÉRMINO, la cátedra exige un doble reto: por una parte, la necesidad de combinar la dimensión cognitiva con la actitudinal; por otra, la búsqueda permanente de estrategias que conviertan los escenarios educativos, investigativos o de recreación universitaria en auténticos ambientes de vivencia de valores; de tal manera que su impronta se manifieste en las esferas familiares, sociales, políticas, profesionales y, en general en los diferentes ámbitos del desarrollo humano”.

De cara a este sagrado compromiso el programa de derecho viene desarrollando múltiples proyectos sobre su esencia y sustancia: los valores. Dentro de su gestión administrativa y académica el Consultorio Jurídico seguirá ampliando su acción en los municipios del país, materializando la idea del consultorio virtual, y el Centro de conciliación aportando con tesón en la solución pacífica de los conflictos, en asocio de la hactividad en el éxito conseguido en el elogiado diplomado de conciliación que realiza anualmente

Hay que destacar también, dentro de los logros alcanzados por la Facultad de derecho, la cátedra Abierta Ricardo medina Moyano a la que han asistido las más representativas figuras de la vida nacional, sin que para ello hubiera sido óbice congregarse Presidentes de la República, miembros de las fuerzas armadas y patriarcas de la Iglesia Católica. Hechos impensables de vieja data al interior de las instituciones públicas. Nosotros lo hicimos. El conversatorio Factores de Paz en tiempos de violencia es otro buen ejemplo. La Maestría en derecho penal y la ampliación de la formación con la jornada diurna son retos que como los conocidos, superaremos en favor del pueblo colombiano.

Igualmente por su quehacer matutino la facultad ha sido honrada con las ulteriores exaltaciones.

Honorable Asamblea de Cundinamarca – Condecoración Orden al Mérito “Policarpa Salavarrieta” en su máximo Grado de Gran Cruz como reconocimiento a su trayectoria, al cumplir los primeros Diez años de labores académicas de la Facultad de derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Honorable Cámara de Representantes – Condecoración Orden de la Democracia “Simón Bolívar”, en el grado Gran Cruz comendador a la Facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Concejo de Bogotá – Condecoración José Acevedo y Gómez en el grado de cruz de oro a la Facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Invitación especial como miembro del Consejo académico de las segundas jornadas internacionales de Sociedad Estado Universidad a desarrollarse en el mes de junio hogaño en la Universidad Pública de Villa María Provincia de Córdoba Argentina.

Epítome de lo anterior en este momento en que conmemoramos los primeros 15 años de la existencia de esta facultad, no se puede pasar por alto el reconocimiento de agradecimiento a sus inolvidables Rectores: Dra. Alicia Moyano Ireguí, Dr. Miguel Augusto Garcia Bustamante, ahora al Dr. Carlos Alberto Corrales Medina, decanos y coordinadores académicos: Lola Rosalía Saavedra Guzmán, Guillermo Durán, Laureano Burgos, Marina Gaitán de Galán, Kenneth Burbano, Carlos Alberto Saavedra, Fernando Jiménez y Myriam Sepúlveda López.

Ellos, en compañía de los tres doctores, cinco doctorandos, veintiocho maestros, cinco maestrandos, egresados ya graduados de la Facultad, administrativos y directivos seguiremos fungiendo desde la riqueza que brinda la humildad sincera reflejada en el amor por lo que se hace, por la coherencia entre el discurso y la obra y sobre todo por la responsabilidad que nos asiste por haber sido convocados por la historia a un acto hermoso e inolvidable, el del reencuentro de la realidad con un sueño.

Alicia Moyano Iregui, gracias, tus sueños se seguirán realizando en quienes con sinceridad y honestidad te recordamos, así como los nuestros en quienes luego repitan el noble sentimiento. Dr. Miguel Garcia Bustamante, gracias, la confianza y la seguridad son expresiones que fijan la responsabilidad de los protagonistas capaces de cambiar la historia. Señor Rector Dr. Carlos Alberto Corrales Medina, el concepto estético de la dirección es un don propio de la belleza con que todo es posible, la facultad le comparte su festejo con alegría. Dr. Over Humberto Serrano Suarez se aproxima el momento de rendir el gran testimonio del amor frente a la vida con fe y esperanza.

A todos mil gracias.